

ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS  
OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

**REFERENCIA EXPTE.: 351997**

**ASUNTO: Contrato Menor de Obras (ALUMBRADO EXTERIOR EN CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL)**

**TIPO DE NECESIDAD: OBRA**

**OBJETO DEL CONTRATO:** En la actualidad se están ejecutando las obras de la segunda fase del Centro Municipal de Protección Animal y se ha decidido ejecutar una preinstalación de alumbrado exterior, el objeto de la Memoria Valorada es incorporar las unidades eléctricas de la instalación: columnas, luminarias y conexión eléctrica en la arqueta.

Emplazamiento: ROMERO, 22 - (POLIGONO EMPRESARIUM) 50720 LA CARTUJA (Zaragoza)

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:** Se requiere la preinstalación de alumbrado exterior para el adecuado funcionamiento del centro, además de ser necesario para el funcionamiento de la instalación de comederos automáticos en los cheniles.

DESCRIPCIÓN	DE	LA	OBRA:
Unidades constructivas	que	componen	la obra:
TRABAJOS	DE		IMPLANTACIÓN
DEMOLICIONES	Y		LEVANTADOS
TRATAMIENTO			PREVIO
MOVIMIENTO DE TIERRAS,	DESBROCE	Y EXCAVACIÓN	EN ZANJA
CIMENTACIÓN	Y		MURETE
ALBAÑILERÍA			
MONTAJE DE VALLADO	MODULAR	Y PUERTAS	DE ACCESO
TRANSPORTE DE	DESCOMBROS	A	VERTEDERO

**PRECIO DEL CONTRATO:** 24754,95 EUROS + 5198,54 EUROS (I.V.A.) = 29953,49 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:** Oferta económica mas ventajosa para la administración.

**RESPONSABLE DEL CONTRATO:** La Jefa de la Unidad de Protección Animal

**OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:**

1. EL PLAZO de la obra será de 2 meses desde el día siguiente de la firma del acta de Comprobación del replanteo.
2. EL PLAZO DE GARANTÍA de la obra será de dos años desde la recepción formal de la misma.
3. Previo al inicio de la obra se redactará por la empresa adjudicataria, en el plazo de 10 días desde la adjudicación, el Plan de Seguridad y Salud, que tras el informe favorable del coordinador de SS será aprobado por el órgano de contratación previo a la apertura del centro de trabajo. Todo ello posibilita la ejecución del contrato que comenzará con el acta de comprobación de replanteo
4. Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la fórmula:

Si Of < Ofmedia x 0,90, se considerará desproporcionada

Donde Of es la Oferta presentada y Ofmedia es la media aritmética de las ofertas presentadas. Si una oferta es considerada como anormal o desproporcionada se atenderá a lo especificado en el artículo 149 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO:** El presupuesto asciende a 29.953,49€ (IVA INCLUIDO), con cargo a la partida presupuestaria 2021-OPA-3111 62901 Equipamiento nuevo C.M.P.A.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CARMEN HERNANDEZ BUJEDA	LA TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN	17/09/2021	8444522

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De lunes a viernes en horario de 8,30 h a 14,30h en

Ayuntamiento de Zaragoza-Departamento de Arquitectura

Sección Proyectos de Arquitectura

Vía Hispanidad nº 20 (Edificio Seminario)

50009 ZARAGOZA

I.C. Zaragoza, en el día de la fecha.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZ12NDA4MTMvVDE\$

NOMBRE DOC.	Ficha técnica		PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CARMEN HERNANDEZ BUJEDA	LA TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN	17/09/2021	8444522